

VIERNES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

CVE-2016-9652 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Barrio Sierra.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de María José Martínez Lau, de concesión de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la finca ubicada en Bº Sierra. Polígono nº 13, parcela nº 34, calificada como Suelo Rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ruiloba, 28 de octubre de 2016.

El alcalde,

Gabriel Bueno Fernández.

2016/9652